



# Fundación Universidad Pablo de Olavide

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2019

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.  
Avenida de la Palmera, 28 A  
41012 Sevilla

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente**

Al Patronato de Fundación Universidad Pablo de Olavide

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Universidad Pablo de Olavide (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de ingresos por "Cuotas de asociados y afiliados" (véase nota 16.a)

El reconocimiento de ingresos de los usuarios de los servicios prestados por la Fundación reconocidos bajo el epígrafe "Cuotas de asociados y afiliados" es un aspecto relevante de nuestra auditoría dada su significatividad y susceptibilidad de incorrección material en relación con las cuentas anuales abreviadas en su conjunto.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles asociados a los procesos de reconocimiento de ingresos, el análisis de la razonabilidad en la evolución de ingresos registrados en el ejercicio actual en relación con el anterior, la realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos para una muestra de transacciones, comprobando la naturaleza, exactitud y la correcta imputación temporal de la transacción. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.

## **Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas**

---

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con el Presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de Fundación Universidad Pablo de Olavide, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



José Antonio Gómez Domínguez  
Inscrito en el R.O.A.C nº 18161  
27 de julio de 2020



**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Euros)

ACTIVO	Notas	31.12.19	31.12.18	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.19	31.12.18
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>58.993</b>	<b>72.496</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>208.037</b>	<b>171.283</b>
<b>Inmovilizado Intangible</b>	<b>Nota 5</b>	<b>1.727</b>	<b>13.922</b>	<b>Fondos Propios</b>	<b>Nota 12</b>	<b>174.585</b>	<b>147.202</b>
Aplicaciones Informáticas		1.727	13.922	<b>Dotación fundacional</b>		<b>90.152</b>	<b>90.152</b>
<b>Inmovilizado Material</b>	<b>Nota 6</b>	<b>45.552</b>	<b>46.860</b>	<b>Reservas</b>		<b>57.050</b>	<b>188.726</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		45.552	46.860	Otras reservas		57.050	188.726
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Nota 8</b>	<b>11.714</b>	<b>11.714</b>	<b>Excedente de ejercicios anteriores</b>		-	-
Otros activos financieros		11.714	11.714	Remanente		-	-
				(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
				<b>Excedente del ejercicio</b>		<b>27.383</b>	<b>-131.676</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.304.739</b>	<b>2.147.637</b>	<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>Nota 12</b>	<b>33.452</b>	<b>24.081</b>
<b>Existencias</b>	<b>Nota 11</b>	<b>11.223</b>	-	Subvenciones		33.452	24.081
Bienes destinados a la actividad		11.223	-				
Anticipos a proveedores		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.155.695</b>	<b>2.048.850</b>
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>Nota 9</b>	<b>348.793</b>	<b>404.653</b>	<b>Provisiones a corto plazo</b>		<b>68.815</b>	<b>103.711</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>5.176</b>	<b>5.642</b>	<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>Nota 13</b>	<b>393.243</b>	<b>207.320</b>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		-	-	Deudas a corto plazo transformable en subvenciones		335.413	157.012
Deudores varios		-	-	Otros pasivos financieros		57.830	50.308
Personal		5.176	5.642	<b>Beneficiarios-Acreedores</b>	<b>Nota 10</b>	<b>267.066</b>	<b>221.108</b>
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>Nota 14</b>	-	-	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>416.235</b>	<b>369.573</b>
<b>Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Nota 8</b>	<b>647</b>	<b>865</b>	Proveedores		131.102	84.080
Créditos a entidades		-	-	Acreedores varios		103.553	97.130
Otros activos financieros		647	865	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		23.095	40.368
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>3.476</b>	<b>5.603</b>	Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>Nota 14</b>	<b>158.485</b>	<b>147.995</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>1.935.424</b>	<b>1.730.874</b>	<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>Nota 15</b>	<b>1.010.336</b>	<b>1.147.138</b>
Tesorería		1.935.424	1.730.874				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.363.732</b>	<b>2.220.133</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2.363.732</b>	<b>2.220.133</b>

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Euros)

	Notas	2019	2018
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>Nota 16.a</b>	<b>5.493.499</b>	<b>4.918.796</b>
Cuotas de asociados y afiliados		3.844.284	3.549.880
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		190.273	152.795
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		1.097.193	986.260
Otros ingresos de la actividad	<b>Nota 16.b</b>	361.749	229.861
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>Nota 16.c</b>	<b>(442.349)</b>	<b>(419.330)</b>
Ayudas monetarias		(440.859)	(419.330)
Ayudas no monetarias		(1.490)	
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(251)</b>	<b>(787)</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 16.e</b>	<b>(2.455.938)</b>	<b>(2.307.048)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(1.882.033)	(1.778.293)
Cargas Sociales		(573.905)	(528.755)
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>Nota 16.d</b>	<b>(2.544.196)</b>	<b>(2.340.135)</b>
Servicios Exteriores		(2.542.052)	(2.334.758)
Tributos		(1.000)	(1.000)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.144)	(4.377)
<b>Amortización del Inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>(26.746)</b>	<b>(35.166)</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>		<b>3.871</b>	<b>3.750</b>
Subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio	<b>Nota 12</b>	3.871	3.750
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		-	-
Resultados por enajenaciones y otras		-	-
<b>Otros Resultados</b>		<b>(494)</b>	<b>48.199</b>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>27.396</b>	<b>131.632</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>Nota 16.f</b>	<b>5</b>	<b>44</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio		5	44
En terceros		5	44
<b>Gastos financieros</b>	<b>Nota 16.f</b>	-	-
Por deudas con terceros		-	-
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>(18)</b>	-
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>(13)</b>	<b>44</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>27.383</b>	<b>(131.676)</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>Nota 14</b>	-	-
<b>VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>27.383</b>	<b>(131.676)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:</b>	<b>Nota 12</b>	1.097.193	986.260
<b>Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el excedente</b>		<b>(1.087.822)</b>	<b>(1.001.298)</b>
<b>Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		-	-
<b>Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		-	-
<b>VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		-	-
<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>		-	-
<b>AJUSTES POR ERRORES</b>		-	-
<b>VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>		-	-
<b>OTRAS VARIACIONES</b>		-	-
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>36.754</b>	<b>(146.714)</b>

# Fundación Universidad Pablo de Olavide

Memoria abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2019

## 1. Actividad de la Fundación

La Fundación Universidad Pablo de Olavide (en adelante, la Fundación) se constituye el 29 de noviembre de 2000 mediante escritura otorgada ante el notario de Sevilla D. Antonio Ojeda Escobar, inscribiéndose en el Registro de Fundaciones Docentes con fecha 6 de abril de 2001. Su domicilio social se encuentra en Sevilla, La Fundación Universidad Pablo de Olavide ostenta la condición de medio propio de la Universidad de Pablo de Olavide a todos los efectos, y especialmente a previstos en la normativa vigente de contratación del Sector Público. Quedando por tanto habilitada para recibir los encargos que la Universidad Pablo de Olavide, en su condición de Poder adjudicador, resuelva encomendar para la mejor y más eficiente ejecución de actuaciones y servicios propios de ésta relacionados con los fines de esta fundación.

La Fundación desarrollará principalmente sus actividades dentro del territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza, y más concretamente en la provincia de Sevilla, sin perjuicio de que pueda realizar otras posibles actuaciones de ámbito nacional o internacional.

Tiene por beneficiarios las personas integradas de una u otra forma en la Universidad Pablo de Olavide, y aquellas personas físicas y jurídicas que con ella se relacionen. La determinación de los beneficiarios se efectuará por el Patronato con criterios de imparcialidad y no discriminación.

La Fundación tiene como fin de interés general fundacional coadyuvar a la Universidad Pablo de Olavide al logro de sus fines y el apoyo a la mejor formación, capacitación y desarrollo integral de su alumnado, fomentando asimismo el diálogo y la colaboración entre dicha Universidad y las empresas e instituciones de su entorno. Para ello, colaborará en la promoción y gestión de los estudios, programas y servicios universitarios en los términos que le sean encargados por la Universidad Pablo de Olavide, pudiendo también desarrollar actuaciones propias que incidan en la consecución de dicho objetivo. Asimismo, está llamada a colaborar, dentro de sus posibilidades y en la medida en que ello lo requiera, con el conjunto del sistema universitario autonómico y nacional, así como con las entidades que integran el sistema ciencia-tecnología-empresas.

La dotación fundacional fue aportada íntegramente por la Universidad Pablo de Olavide en el ejercicio 2000. La Fundación no es cabecera de grupo y, por tanto, no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas.

Durante el ejercicio 2019, la Fundación Universidad Pablo de Olavide ha desarrollado las siguientes líneas de actuación:

- a) Colaborar en la capacitación profesional de los titulados y tituladas de la Universidad Pablo de Olavide, su empleabilidad e inserción al mercado laboral, ayudando en el desarrollo de **programas de prácticas y estancias en empresas**, así como en **acciones de orientación para el empleo y el fomento de la cultura emprendedora**.
- b) Colaborar en la promoción del conocimiento y la cultura a través de la Extensión Universitaria y la **Formación Permanente**, entendida ésta como *“toda actividad de aprendizaje a lo largo de la vida, con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo”*; y que comprende a todas aquellas actividades de enseñanza-aprendizaje conducentes a la obtención de Títulos Propios de la Universidad Pablo de Olavide y/o Actividades Formativas Específicas.
- c) Colaborar en la promoción de la **práctica de la actividad física y deportiva** en la comunidad universitaria, facilitando los instrumentos que permitan la compatibilidad efectiva de esa práctica con la formación académica de los estudiantes.

- d) Colaborar en la **explotación extraacadémica de las instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide y su imagen corporativa** así como la gestión de sus Sedes Externas: Sede de la UPO en Carmona "Rectora Rosario Valpuesta", Sede de la UPO en Sevilla Centro, Sede de la UPO en Tomares (Edif. Aljamar), Residencia Universitaria Flora Tristán. Permitiendo tanto obtener recursos como gestionarlos, con el fin de colaborar en la formación de los estudiantes y egresados; divulgar el conocimiento y la cultura en general, promover la difusión de los resultados de la investigación y la transferencia de tecnológica al tejido empresarial; así como contribuir al mantenimiento y modernización del campus universitario.
- e) Colaborar en la promoción de actuaciones de **intervención social y acciones de voluntariado** derivadas del compromiso social y cultural de la Universidad Pablo de Olavide con la realidad de su entorno.
- f) Colaborar en la promoción y desarrollo de la **oferta de enseñanzas y estudios para estudiantes extranjeros** determinada por la Universidad Pablo de Olavide a través de acuerdos de colaboración y convenios.
- g) Colaborar en la promoción y gestión de un **servicio de residencia y alojamiento** para toda la comunidad universitaria.
- h) Liderar los proyectos e iniciativas de entidades externas a la Universidad Pablo de Olavide que requieran de la participación y colaboración de la Fundación.
- i) Colaborar al incremento de la presencia de la Universidad Pablo de Olavide y su Fundación en el contexto económico, social y cultural andaluz a través del aumento de las relaciones con los diferentes agentes y la incorporación de su entorno empresarial e institucional, y el de la Universidad, bien a través del Patronato, bien a través del Foro de Partícipes, o de sus sedes universitarias externas.
- j) Mutua colaboración con el Ciencias Club de Rugby, que sirva para la recíproca promoción de la modalidad deportiva del rugby; el apoyo al deporte base infantil y juvenil, poniendo las instalaciones deportivas de la Universidad Pablo de Olavide a disposición de los intereses deportivos del Club.

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, la situación financiera o los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas**

### **a) *Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Fundación-***

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por el Presidente de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las fundaciones es sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- c) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

**b) *Imagen fiel-***

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, que incluyen la totalidad de las transacciones realizadas por la misma (actividades propias de la Fundación y actividades de carácter mercantil), y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.a anterior y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, que han sido formuladas por el Presidente de la Fundación el 21 de julio de 2020, se presentarán para su aprobación al Patronato de la Fundación, estimándose que serán depositadas en el Registro de Fundaciones sin ninguna modificación.

**c) *Principios contables no obligatorios aplicados-***

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**d) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-***

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.d)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.a y 4.b)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.g)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

**e) *Comparación de la información-***

La Fundación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados y memoria abreviadas, las cifras correspondientes al ejercicio 2018.

**f) *Agrupación de partidas-***

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultado, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**g) *Cambios en estimaciones contables-***

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Junta Rectora de la fundación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las

cuentas anuales abreviadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registrarían de forma prospectiva.

**h) Corrección de errores-**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

**3. Aplicación del excedente positivo del ejercicio**

La propuesta de aplicación del excedente positivo formulada por la Presidencia de la Fundación, que se presentará al Patronato para su aprobación, es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2019
<b>Base de reparto</b>	
Excedente del ejercicio	27.385
<b>Aplicación</b>	
A Otras reservas	(27.385)
<b>Total</b>	-

**4. Normas de registro y valoración**

En el ejercicio 2018, se aprobó como norma interna que las compras de bienes de inmovilizado material así como de inmovilizado intangible informático, que tengan un importe inferior a dos mil euros, se contabilizarán en el grupo 6 "Compras y gastos" definido por el PGC. Y en concreto en subgrupo 62 "Servicios Exteriores".

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el Real Decreto 1491/2011 han sido las siguientes:

**a) Inmovilizado intangible-**

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la sociedad.

Como norma general, el inmovilizado intangible, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado calculadas conforme al criterio descrito más adelante. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

*Aplicaciones informáticas:*

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición el software adquirido como instrumento para a la gestión y administración de sus actividades, así como las licencias de uso de diversos programas informáticos, valorados todos ellos al coste de su adquisición. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal, y tal y como se indica en la nota 2.g la Fundación ha reestimado su vida útil de 6 a 3 años.

El cargo a la cuenta resultado abreviada adjunta correspondiente al ejercicio 2019 y 2018 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ha ascendido a 12.195 y 22.154 euros, respectivamente.

**b) Inmovilizado material-**

El inmovilizado material está valorado a su precio de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras, así como los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública, representan un incremento del valor de estos bienes, por lo que se capitalizan como mayor coste. Posteriormente, se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.a.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados como gasto. La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, la cual según la reestimación realizada por la Fundación mencionada en la nota 2.g sigue el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones de tratamiento de fluidos (aire acondicionado)	4-10
Mobiliario adquirido desde el ejercicio 2008	5-10
Equipos para proceso de información desde 2011	2
Electrodomésticos Residencia	4

**Deterioro de valor de activos intangibles y materiales-**

Al cierre de cada ejercicio (o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Fundación procede a estimar, mediante el denominado "Test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

***Deterioro de valor de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo***

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

#### *Deterioro de valor de bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo*

Se producirá una pérdida del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

#### **c) Arrendamientos-**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### Arrendamiento operativo-

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **d) Instrumentos financieros-**

##### Activos financieros

##### *Clasificación-*

Los activos financieros que posee la Fundación corresponden íntegramente a:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

##### *Valoración inicial-*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

##### *Valoración posterior-*

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran posteriormente por su coste amortizado.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El valor razonable de las fianzas se calculará tomando como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe. Dicha actualización no será necesaria si su efecto no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en clasificar como de dudoso cobro cuando se considere su recuperación problemática o si se aprecia una reducida probabilidad de cobro, en función de la solvencia del deudor. Las provisiones acumuladas y anuales se constituyen basándose en las circunstancias anteriores.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### e) **Existencias-**

Las existencias se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. En el caso de las existencias recibidas gratuitamente, éstas se valoran por su valor razonable.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

Asimismo, la Fundación distingue entre existencias generadoras de flujos de efectivo y no generadoras de flujos de efectivo, siendo estas últimas aquellas cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la sociedad.

**f) Subvenciones, donaciones y legados-**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los siguientes criterios:

a) Subvenciones, donaciones y legados de no reintegrables: Con carácter general se contabilizan en el patrimonio neto para su posterior clasificación al excedente sobre una base sistemática de forma correlacionada a los gastos que financian. Las subvenciones de capital se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación al patrimonio neto y simultáneamente a la cuenta de resultados se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos. Se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la fundación. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivar responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

Para el caso de cesión de inmuebles de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable o por tiempo indefinido, para la realización de las actividades fundacionales; todos los años se reconocerá un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

**g) Provisiones y contingencias-**

La Fundación en las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **h) Impuesto sobre Excedente-**

De acuerdo a la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, de aplicación a la Entidad, según la disposición adicional segunda, en lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, según los artículos 6 y 7 de dicha Ley, la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades, por lo que al ajustar el resultado contable, la base imponible del impuesto es nula, y por lo tanto no se ha contabilizado ni registrado importe alguno por este concepto.

#### **i) Ingresos y gastos-**

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.

Por su parte, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la fundación como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y

dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

**j) Indemnizaciones por despido-**

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa cierta sobre el empleado o colectivo afectado. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

**k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han identificado costes ni inversiones medioambientales de importancia para la Fundación.

**5. Inmovilizado intangible**

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y en sus correspondientes cuentas de amortización acumulada ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2019**

	Euros			
	Saldos al 01/01/19	Adiciones o dotaciones	Retiros	Saldos al 31/12/19
<b>Coste:</b>				
Aplicaciones informáticas	197.601	-	-	197.601
<b>Total coste</b>	<b>197.601</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>197.601</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Aplicaciones informáticas	(183.679)	(12.195)	-	(195.874)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(183.679)</b>	<b>(12.195)</b>	<b>-</b>	<b>(195.874)</b>

<b>Total inmovilizado intangible</b>	<b>Euros</b>	
	<b>Saldo inicial</b>	<b>Saldo final</b>
Coste	197.601	197.601
Amortizaciones	(183.679)	(195.874)
<b>Total neto</b>	<b>13.922</b>	<b>1.727</b>

### **Ejercicio 2018**

	<b>Euros</b>			
	<b>Saldos al 01/01/18</b>	<b>Adiciones o dotaciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldos al 31/12/18</b>
<b>Coste:</b>				
Aplicaciones informáticas	197.601	-	-	197.601
<b>Total coste</b>	<b>197.601</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>197.601</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Aplicaciones informáticas	(161.525)	(22.154)	-	(183.679)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(161.525)</b>	<b>(22.154)</b>	<b>-</b>	<b>(183.679)</b>

<b>Total inmovilizado intangible</b>	<b>Euros</b>	
	<b>Saldo inicial</b>	<b>Saldo final</b>
Coste	197.601	197.601
Amortizaciones	(161.525)	(183.679)
<b>Total neto</b>	<b>36.076</b>	<b>13.922</b>

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido altas.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Fundación tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle (en euros):

<b>Descripción</b>	<b>Valor contable (bruto)</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Aplicaciones informáticas	178.478	116.282
<b>Total</b>	<b>178.478</b>	<b>116.282</b>

### **6. Inmovilizado material**

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes cuentas de amortización acumulada ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2019**

	Euros			
	Saldos al 01/01/2019	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldos al 31/12/2019
<b>Coste:</b>				
Equipos informáticos	93.820	-	-	93.820
Instalaciones técnicas, electrónicas y maquinaria	82.029	-	-	82.029
Mobiliario	119.559	13.243	-	132.802
<b>Total coste</b>	<b>295.408</b>	<b>13.243</b>	-	<b>308.651</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Equipos informáticos	(81.195)	(8.244)	-	(89.439)
Instalaciones técnicas, electrónicas y maquinaria	(62.976)	(4.629)	-	(67.605)
Mobiliario	(104.377)	(1.678)	-	(106.055)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(248.548)</b>	<b>(14.551)</b>	-	<b>(263.099)</b>

Total inmovilizado material	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	295.408	308.651
Amortizaciones	(248.548)	(263.099)
Deterioros	-	-
<b>Total neto</b>	<b>46.860</b>	<b>45.552</b>

**Ejercicio 2018**

	Euros			
	Saldos al 01/01/2018	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldos al 31/12/2018
<b>Coste:</b>				
Equipos informáticos	82.053	11.766	-	93.819
Instalaciones técnicas, electrónicas y maquinaria	82.030	-	-	82.030
Mobiliario	119.559	-	-	119.559
<b>Total coste</b>	<b>283.642</b>	<b>11.766</b>	<b>-</b>	<b>295.408</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Equipos informáticos	(74.819)	(6.376)	-	(81.195)
Instalaciones técnicas, electrónicas y maquinaria	(57.888)	(5.088)	-	(62.976)
Mobiliario	(102.830)	(1.547)	-	(104.377)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(235.541)</b>	<b>(13.011)</b>	<b>-</b>	<b>(248.548)</b>

Total inmovilizado material	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	283.642	295.408
Amortizaciones	(235.541)	(248.548)
Deterioros	-	-
<b>Total neto</b>	<b>48.101</b>	<b>46.860</b>

Las principales adiciones realizadas durante los ejercicios 2019 y 2018 corresponden a compras de mobiliario y equipos de procesos de información para Servicio de Deportes, Centro Universitario Internacional y el área de Cultura y Promoción Social. En 2019 y 2018 no se han producido bajas.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Fundación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2019	2018
Mobiliario	86.525	86.525
Equipos informáticos	82.054	75.555
Otro inmovilizado	53.777	52.678
<b>Total</b>	<b>222.356</b>	<b>214.758</b>

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el epígrafe "Subvenciones donaciones y legados recibidos" del balance abreviado a dicha fecha, incluye subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados por importe de 33.452 euros y 24.081 euros, respectivamente, que financian los elementos del inmovilizado.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos ingresos.

## 7. Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Fundación tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, según el actual acuerdo, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

	Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
		2019	2018
Menos de un año	186.986	188.145	
Entre uno y cinco años	19.603	82.800	
Más de cinco años		-	
<b>Total</b>	<b>206.589</b>	<b>270.945</b>	

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas respectivamente como gasto en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):

	2019	2018
Pagos mínimos por arrendamiento	210.614	182.201
<b>Total neto</b>	<b>210.614</b>	<b>182.201</b>

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Fundación al cierre del ejercicio 2019 son los siguientes:

- Acuerdo de cesión de uso con el Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas de la piscina municipal para actividades de natación por parte de la comunidad universitaria. El acuerdo de utilización se inició el 18 de octubre de 2002, pudiéndose renovar cada año a voluntad de las partes.
- Arrendamiento de locales ubicados en la calle M<sup>a</sup> Teresa de Calcuta, edificio Giralda Sur, Parcela P-3 con la empresa GESTORA INMOBILIARIA GIRALDA S.L.U. (anteriormente PROMOCIONES RINOMER, S.L.U.), para uso universitario, como biblioteca, oficinas, lavandería o cualquier otro uso. El contrato tendrá una duración de siete años, a contar desde el 22 de abril de 2009, con un período de carencia hasta el 1 de septiembre de 2009. El precio del alquiler inicial era de 15.600 € anuales, pagaderos por mensualidades anticipadas. El 1 de junio de 2014 se renovó el contrato estableciendo una renta anual de 9.900 pagaderos por mensualidades anticipadas, hasta el 31 de mayo de 2016, fecha a partir de la cual éste podía renovarse previo acuerdo de ambas partes. El 1 de junio de 2017 se renovó el contrato estableciendo una renta anual de 10.157 euros pagaderos por mensualidades anticipadas, con una duración de dos años. En el caso de resolución unilateral del contrato por parte de la Fundación antes del cumplimiento de los dos años de contrato, ésta se verá obligada a indemnizar a la arrendadora con la cantidad equivalente a las mensualidades de renta pendientes hasta el cumplimiento de los dos años de contrato.
- Arrendamiento de locales ubicados en las Instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide, utilizados por la Fundación para desarrollar su actividad principal. Dichos arrendamientos son cedidos sin contraprestación alguna, acogiéndose a la norma 20<sup>o</sup>, 4.3 del marco conceptual de la contabilidad del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. El valor total para 2019 de los locales cedidos en uso asciende a 128.754 euros.
- Desde 1 de julio de 2018, la explotación y gestión económica del local situado en C/Laraña nº4, 2<sup>a</sup> planta, objeto de Cesión de Uso entre Fundación Cajasal y La Universidad Pablo de Olavide el 10 de julio de 2017 con duración mínima de cuatro años, prorrogable por periodos de un año de duración, debiendo existir acuerdo expreso entre las partes, con al menos tres meses de antelación. La renta mensual establecida se

corresponde con los gastos de alquiler por importe igual a 3.267,18 euros, gastos de comunidad, impuestos y tasas referidos al uso del inmueble.

## **8. Activos financieros (largo y corto plazo)**

### **a) Inversiones financieras a largo plazo-**

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):

Categorías	Clases	Créditos, derivados y otros	
		2019	2018
Fianzas constituidas		11.714	11.714
<b>Total</b>		<b>11.714</b>	<b>11.714</b>

Las fianzas que figuran registradas en el cuadro anterior al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden fundamentalmente a las fianzas entregadas por los contratos de suministros de agua y electricidad de la Residencia Flora Tristán.

### **b) Inversiones financieras a corto plazo-**

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):

Categorías	Clases	Créditos, derivados y otros	
		2019	2018
Créditos a empresas Préstamos y partidas a cobrar		647	865
<b>Total</b>		<b>647</b>	<b>865</b>

El saldo de esta partida se corresponde con los saldos de las cuentas mantenidas con la Fundación de Municipios Pablo de Olavide y la propia Universidad Pablo de Olavide por cobros y pagos realizados por cuenta de estas entidades vinculadas.

### **c) Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-**

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

- Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

- Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance.

- Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

La tesorería de la Fundación está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien éste no sería significativo dado el bajo nivel de endeudamiento.

## **9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación abreviado en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

### ***Ejercicio 2019***

	Universidad Pablo de Olavide	Resto Usuarios	Total
<b>Deudores de la actividad propia</b>			
Saldo inicial	<b>183.206</b>	<b>221.447</b>	<b>404.653</b>
Aumentos	1.876.615	5.626.531	7.503.146
Disminuciones	(1.852.421)	(5.706.585)	(7.559.006)
Saldo Final	<b>207.400</b>	<b>141.393</b>	<b>348.793</b>
<b>Provisión para insolvencias</b>			
Saldo inicial	-	-	-
Aumentos	-	-	-
Disminuciones	-	-	-
Saldo Final	-	-	-
<b>Total Usuarios Neto</b>	<b>207.400</b>	<b>141.393</b>	<b>348.793</b>

### ***Ejercicio 2018***

	Universidad Pablo de Olavide	Resto Usuarios	Total
<b>Deudores de la actividad propia</b>			
Saldo inicial	184.098	250.579	<b>436.677</b>
Aumentos	1.411.200	5.218.076	<b>6.629.275</b>
Disminuciones	(1.412.092)	(5.247.208)	<b>(6.659.300)</b>
Saldo Final	<b>183.206</b>	<b>221.447</b>	<b>404.653</b>
<b>Provisión para insolvencias</b>			
Saldo inicial	-	(1.890)	(1.890)
Aumentos	-	1.890	1.890
Disminuciones	-	-	-
Saldo Final	-	-	-
<b>Total Usuarios Neto</b>	<b>183.206</b>	<b>221.447</b>	<b>404.653</b>

El saldo con la Universidad Pablo de Olavide incluye principalmente los importes de subvenciones y colaboraciones pendientes de transferir por los distintos programas y cursos de formación encargados a la Fundación, como la Residencia Universitaria Flora Tristán, Formación Permanente. Sede Universitaria Olavide en Carmona, Cultura y Promoción Social.

El saldo bruto de la partida "Resto Usuarios" según la naturaleza de su relación con la Fundación tiene el siguiente desglose:

	Euros	
	2019	2018
Empresas usuarias de prácticas	24.694	31.126
Entidades Colaboradoras	25.115	28.045
Residentes R.U. Flora Tristán	-	1.825
Alumnos de cursos formación	76.411	135.023
Usuarios Servicio de Deportes UPO	15.176	25.428
<b>Total</b>	<b>141.396</b>	<b>221.447</b>

Las provisiones para insolvencias de usuarios se dotan siguiendo el criterio establecido en la Nota 4.d.

## **10. Beneficiarios acreedores**

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación abreviado en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

### **Ejercicio 2019**

	Acreedores	Acreedores Personal Docente	Beneficiarios Becas	Otros Beneficiarios	Total
<b>Beneficiarios acreedores</b>					
Saldo inicial	36.864	39.296	143.935	1.013	<b>221.108</b>
Aumentos	709.716	1.149.696	595.068	38.367	<b>2.492.847</b>
Disminuciones	(709.159)	(1.090.025)	(608.325)	(39.380)	<b>(2.446.889)</b>
<b>Saldo Final</b>	<b>37.421</b>	<b>98.967</b>	<b>130.678</b>	<b>-</b>	<b>267.066</b>

### **Ejercicio 2018**

	Acreedores	Acreedores Personal Docente	Beneficiarios Becas	Otros Beneficiarios	Total
<b>Beneficiarios acreedores</b>					
Saldo inicial	45.223	144.111	129.549	118	<b>232.934</b>
Aumentos	781.664	1.197.255	419.415	45.285	<b>2.443.618</b>
Disminuciones	(773.306)	(1.092.441)	(433.801)	(44.390)	<b>(2.343.938)</b>
<b>Saldo Final</b>	<b>36.864</b>	<b>39.296</b>	<b>143.935</b>	<b>1.013</b>	<b>221.108</b>

## **11. Existencias**

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente (en euros):

	Euros	
	2019	2018
Libros "Plantas Silvestre y Ornamental del Campus de la Universidad Pablo de Olavide	11.223	-
Anticipo a proveedores	-	-
<b>Total</b>	<b>11.223</b>	<b>-</b>

Las existencias a 31 de diciembre de 2019 corresponden a los libros "Plantas silvestres y ornamentales del campus de la Universidad Pablo de Olavide". La Fundación ha realizado y financiado el diseño, maquetación e impresión de 1.500 ejemplares.

## **12. Patrimonio neto y fondos propios**

### **a) Fondos Propios-**

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las cuentas de "Fondos propios" se presenta a continuación:

#### **Ejercicio 2019**

	Euros				
	Saldos al 01/01/19	Aplicación del excedente del ejercicio anterior	Traspasos	Excedente al 31/12/19	Saldos al 31/12/19
Dotación fundacional	90.152	-	-	-	90.152
Aportaciones patronos	-	-	-	-	-
Reservas	188.726	(131.676)	-	-	57.050
Remanente	-	-	-	-	-
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Excedente del ejercicio	(131.676)	131.676	-	27.383	27.383
<b>Total fondos propios</b>	<b>147.202</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27.383</b>	<b>174.585</b>

#### **Ejercicio 2018**

	Euros				
	Saldos al 01/01/18	Aplicación del excedente del ejercicio anterior	Traspasos	Excedente al 31/12/18	Saldos al 31/12/18
Dotación fundacional	90.152	-	-	-	90.152
Aportaciones patronos	-	-	-	-	-
Reservas	140.789	47.937	-	-	188.726
Remanente	-	-	-	-	-
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Excedente del ejercicio	47.937	(47.937)	-	(131.676)	(131.676)
<b>Total fondos propios</b>	<b>278.878</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(131.676)</b>	<b>147.202</b>

#### **Dotación Fundacional-**

La Dotación Fundacional por importe de 90.152 euros, fue aportada íntegramente por la Universidad Pablo de Olavide durante el ejercicio 2000.

### **b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos-**

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" así como su detalle a dicha fecha se presenta a continuación:

### Ejercicio 2019

	Euros				
	Saldo al 01/01/2019	Adiciones	Trasposos a resultados ejercicio	Minoraciones	Saldo al 31/12/2019
Subvenciones de capital	24.081	13.242	(3.871)	-	33.452
Otras Donaciones y Legados	-	494.608	(494.608)	-	-
<b>Total</b>	<b>24.081</b>	<b>507.850</b>	<b>(498.479)</b>	<b>-</b>	<b>33.452</b>

### Ejercicio 2018

	Euros				
	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Trasposos a resultados ejercicio	Minoraciones	Saldo al 31/12/2018
Subvenciones de capital	27.830	-	(3.749)	-	24.081
Otras Donaciones y Legados	11.289	477.907	(489.196)	-	-
<b>Total</b>	<b>39.119</b>	<b>477.907</b>	<b>(492.945)</b>	<b>-</b>	<b>24.081</b>

## 13. Deudas

### a) Pasivos financieros a corto plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Categorías	Clases	Derivados y otros	
		2019	2018
<b>Débitos y partidas a pagar</b>		393.243	207.320
<b>Total</b>		<b>393.243</b>	<b>207.320</b>

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se incluyen dentro de esta categoría por importe de 335.413 y 157.012 euros respectivamente, la parte de las subvenciones concedidas en distintos ejercicios, por diversos organismos públicos, de ámbito estatal y autonómico, según el siguiente detalle (en euros):

### Ejercicio 2019

Programa	Euros				
	Saldo inicial	Aumentos	Traspaso a resultados	Minoración de Subvenciones	Saldo final
Subvenciones PRAEM	118.532	110.059	(115.748)	-	112.843
Subv. Becas RFT Fundación Caixa	23.480	-	(23.480)	-	-
Subv. Campeonatos Deportivos Andalucía	15.000	-	(15.000)	-	-
Subv. Cátedras Andaluzas de Internalización (becas prácticas)	-	228.000	(5.430)	-	222.570
<b>Total</b>	<b>157.012</b>	<b>338.059</b>	<b>(159.658)</b>	<b>-</b>	<b>335.413</b>

### Ejercicio 2018

Programa	Euros				
	Saldo inicial	Aumentos	Traspaso a resultados	Minoración de Subvenciones	Saldo final
Subvenciones PRAEM	113.008	110.094	(104.570)	-	118.532
Subv. Becas RFT Fundación Caixa	-	38.480	(15.000)	-	23.480
Subv. Campeonatos Deportivos Andalucía	9.972	15.000	(9.972)	-	15.000
<b>Total</b>	<b>122.980</b>	<b>163.574</b>	<b>(129.542)</b>	<b>-</b>	<b>157.012</b>

El resto de los saldos incluidos en esta categoría se mencionan a continuación (en euros):

	Euros	
	2019	2018
Fianzas arrendatarios Flora Tristán	41.080	37.267
Devoluciones Alumnos	16.750	13.041
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>57.830</b>	<b>50.308</b>

**b) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio-**

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	43	43

#### 14. Situación fiscal

**a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Deudores por subvenciones y donaciones	-	-
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	-	-
<b>Administraciones Públicas Deudoras</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Hacienda Pública, acreedora IRPF	90.583	85.178
Hacienda Pública acreedora IVA	8.298	8.403
Ayuntamiento de Sevilla	-	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	59.604	54.414
Hacienda Pública por subvenciones a reintegrar	-	-
<b>Administraciones Públicas Acreedoras</b>	<b>158.485</b>	<b>147.995</b>

Estos saldos se corresponden al cuarto trimestre de 2019 de IVA e IRPF y los seguros sociales del mes de diciembre de 2019, que se liquidan en enero de 2020 tal y como corresponde.

b) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas, por sus actividades propias, del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, y que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del capítulo 2 de la citada Ley. La entidad se encuentra dentro de estas entidades.

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2019 y 2018 de la Fundación y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

**Ejercicio 2019**

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>(27.383)</b>
Diferencias permanentes -	(5.470.399)	5.497.782	27.383
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>(5.470.399)</b>	<b>5.497.782</b>	

**Ejercicio 2018**

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	-	-	<b>131.676</b>
Diferencias permanentes -	(5.104.400)	4.972.725	(131.676)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>(5.104.400)</b>	<b>4.972.725</b>	-

c) **Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

**15. Periodificaciones a corto plazo de pasivo**

La composición de las cuentas del epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2019	2018
Ingresos anticipados por matrículas formación	940.905	1.125.675
Ingresos anticipados de prácticas	32.480	21.463
Ingresos anticipados alquileres Residencia	8.000	-
Ingresos anticipados actividades Promoción Social	28.951	-
	<b>1.010.336</b>	<b>1.147.138</b>

Estos importes surgen a raíz de la aplicación de la norma de valoración de la prestación de servicios especificada en la Nota 4.i.

## 16. Ingresos y gastos

### a) Ingresos de la Fundación por la actividad propia-

El desglose de los ingresos de la Fundación por la actividad propia es como sigue:

Ingresos	Euros	
	2019	2018
Cuotas de Usuarios	3.844.284	3.549.880
Subvenciones, donaciones y legados	1.097.193	986.260
Patrocinadores y colaboraciones	190.273	152.795
Otros ingresos de la actividad	361.749	229.861
<b>Total</b>	<b>5.493.499</b>	<b>4.918.796</b>

Las Cuotas de Usuarios tienen a su vez el siguiente detalle:

Cuotas de usuarios	Euros	
	2019	2018
Matrículas usuarios formación	3.092.583	2.878.491
Alquileres Residencia Flora Tristán	455.221	392.692
Ingreso Servicio de Deporte	193.207	184.265
Ingresos por gestión de prácticas	103.273	94.432
<b>Total cuotas de usuarios</b>	<b>3.844.284</b>	<b>3.549.880</b>

El importe imputado al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados para los ejercicios 2019 y 2018 de explotación presenta el siguiente desglose:

### Ejercicio 2019

Subvenciones Donaciones y Legados	Sector	Administración	Euros
Aportación anual Universidad Pablo Olavide	Público	C. Autónoma Andaluza	455.165
Transferencia Orientación, Inserción y Emprendimiento	Público	C. Autónoma Andaluza	131.014
Transferencia para Campeonatos de Andalucía Universitarios	Público	C. Autónoma Andaluza	15.000
Subvención Programa Prácticas PRAEM	Público	C. Autónoma Andaluza	115.784
Cesión locales por la Universidad Pablo Olavide	Público	C. Autónoma Andaluza	128.463
Aportación anual Ayuntamiento de Dos Hermanas	Público	Local	98.400
Subvención cursos de verano-Diputación de Sevilla	Público	Local	60.000
Transferencia para gastos de reposición Residencia Flora Tristán	Público	C. Autónoma Andaluza	17.057
Subvención Residencia Flora Tristán-Ayuntamiento de Sevilla	Público	Local	15.000
Formación continua bonificable	Público	Central	6.380
Donación Obra Social La Caixa	Privado		10.500
Subvención Consejo Social UPO cursos de verano	Público	C. Autónoma Andaluza	7.000
Subvención Foro Consejos Sociales Universidades Pública Andaluzas-cursos de verano	Público	C. Autónoma Andaluza	12.000
Colaboración OAL de Formación Integral del Ayuntamiento de Carmona	Público	C. Autónoma Andaluza	20.000
Subvención Cátedras Andaluzas	Público	C. Autónoma Andaluza	5.430
<b>Total</b>			<b>1.097.193</b>

### Ejercicio 2018

Subvenciones Donaciones y Legados	Sector	Administración	Euros
Aportación anual Universidad Pablo Olavide	Público	C. Autónoma Andaluza	339.213
Transferencia Orientación, Inserción y Emprendimiento	Público	C. Autónoma Andaluza	131.014
Transferencia para Campeonatos de Andalucía Universitarios	Público	C. Autónoma Andaluza	9.972
Subvención Programa Prácticas PRAEM	Público	C. Autónoma Andaluza	104.570
Cesión locales por la Universidad Pablo Olavide	Público	C. Autónoma Andaluza	128.464
Aportación anual Ayuntamiento de Dos Hermanas	Público	Local	92.684
Subvención cursos de verano-Diputación de Sevilla	Público	Local	60.000
Transferencia para gastos de reposición Residencia Flora Tristán	Público	C. Autónoma Andaluza	32.751
Subvención Residencia Flora Tristán-Ayuntamiento de Sevilla	Público	Local	15.000
Formación continua bonificable	Público	Central	5.870
Donación de Libros- Universidad Pablo de Olavide	Público	C. Autónoma Andaluza	787
Subvención cursos de verano-Ministerio de Defensa	Público	Central	4.450
Donación Obra Social La Caixa	Privado		21.000
Subvención Consejo Social UPO cursos de verano	Público	C. Autónoma Andaluza	7.000
Subvención Consejo Social UPO cursos de verano	Público	C. Autónoma Andaluza	750
Donación Asociación Be Sepharad-curso de verano	Privado		735
Subvención Foro Consejos Sociales Universidades Pública Andaluzas-cursos de verano	Público	C. Autónoma Andaluza	12.000
Colaboración OAL de Formación Integral del Ayuntamiento de Carmona	Público	C. Autónoma Andaluza	20.000
<b>Total</b>			<b>986.260</b>

Los ingresos obtenidos por la partida de Patrocinadores y colaboraciones al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 ascienden a 190.273 y 152.794 euros respectivamente, derivados de las ayudas obtenidas de los mismos a cambio de difundir su imagen como entidad colaboradora de la fundación.

#### b) Otros ingresos de la explotación-

Esta partida está compuesta por ingresos que derivan de las actividades fundacionales pero no se incluyen en ninguno de los apartados anteriores como servicios proporcionados a los usuarios (gestión de los espacios universitarios para actividades extraacadémicas, , camisetas con imagen de la Universidad, venta de libros, repercusión a las entidades colaboradoras de las becas de los alumnos en prácticas) Traspasos a resultados de remanentes de los cursos de Formación Permanente según la normativa interna y la facturación a la Universidad Pablo de Olavide de encargos específicos.

#### c) Gastos por ayudas y otros gastos de gestión-

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio se presenta a continuación:

-Ayudas monetarias:

	Euros	
	2019	2018
Ayudas de estudios usuarios prácticas en Empresas	115.784	104.570
Becas a usuarios de cursos de formación	197.457	152.992
Ayudas monetarias a entidades	4.000	64.850
Becas alumnos en prácticas	79.448	46.577
Premios	42.470	42.691
Ayudas de estudios deportistas rugby	-	6.150
Otras ayudas monetarias individuales	1.700	1.500
<b>Total Ayudas monetarias</b>	<b>440.859</b>	<b>419.330</b>

- Ayudas no monetarias, por colaboraciones en especie con actividades formativas y congresos organizados por la Universidad Pablo de Olavide.

**d) Otros gastos de la actividad-**

A continuación se presenta un detalle de la cuenta "Otros gastos de la actividad":

	Euros	
	2019	2018
Profesionales independientes	314.061	272.310
Docentes	1.142.622	1.131.901
Gastos de viaje , alojamientos y desplazamientos	147.058	74.010
Otros servicios (protocolo, material de reposición y gasto diverso)	33.727	51.619
Otros servicios para actividades	80.818	71.840
Vigilancia	130.009	114.864
Suministros	111.640	121.657
Servicios bancarios y similares	21.155	18.337
Material didáctico y de oficina	84.582	41.600
Publicidad y propaganda	152.745	78.420
Reparaciones y conservación	80.078	145.004
Limpieza	18.596	20.991
Primas de seguros	14.347	9.959
Pérdidas por créditos incobrables	1.144	10.572
Arrendamientos	210.614	182.201
Tributos	1.000	1.000
<b>Total</b>	<b>2.544.196</b>	<b>2.346.285</b>

**e) Gastos de personal-**

El detalle de los epígrafes correspondientes a gastos de personal de la cuenta de resultados del ejercicio se presenta a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios	1.846.222	1.761.937
Indemnizaciones	35.811	16.356
Cargas sociales	573.905	528.755
	<b>2.455.938</b>	<b>2.307.048</b>

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018 distribuido por categorías y sexo es el siguiente:

**Ejercicio 2019:**

	Hombres	Mujeres	Total
Dirección General	1	-	1
Subdirección General	-	-	-
Dirección de Área	-	1	1
Dirección Departamento	2	7	9
Administrativos	4	10	14
Especialistas	16	32	48
	<b>23</b>	<b>50</b>	<b>73</b>

**Ejercicio 2018:**

	Hombres	Mujeres	Total
Dirección General	1	-	1
Subdirección General	-	-	-
Dirección de Área	-	1	1
Dirección Departamento	2	7	9
Administrativos	4	9	13
Especialistas	15	32	47
	<b>22</b>	<b>49</b>	<b>71</b>

**f) Ingresos financieros y gastos financieros-**

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio se presenta a continuación (en euros):

	Euros	
	2019	2018
Ingresos financieros cuentas corrientes	5	44
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	(18)	-
<b>Total</b>	<b>(13)</b>	<b>44</b>

**17. Actividad de la Fundación. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración**

La totalidad de los bienes y derechos de la Fundación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios por lo que todos los activos y pasivos vinculados a los fines propios de la fundación (lo cual incluye la totalidad de los activos y pasivos de la Fundación) son adecuadamente desglosados en las presentes cuentas.

**a) Actividad de la Fundación-***a.1) Actividades realizadas ejercicio 2019-**l) Identificación-*

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 10/2005 de 31 de mayo, y en su Reglamento de desarrollo, se indican las actividades realizadas así como los recursos empleados (humanos y económicos) y los beneficiarios de la actividad en el ejercicio 2019:

Denominación de la actividad	Tipo actividad	Área	Lugar desarrollo actividad	Descripción actividad
1. Títulos propios de la Universidad Pablo de Olavide	Propia	Educación (Enseñanza Universitaria de Postrado)	Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)	Una de las actividades principales de la Fundación es colaborar en la promoción del conocimiento y la cultura a través de la Formación Permanente, entendida ésta como "toda actividad de aprendizaje a lo largo de la vida, con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo"; y que comprende a todas aquellas actividades de enseñanza-aprendizaje conducentes a la obtención de Títulos Propios de la Universidad Pablo de Olavide y/o Actividades Formativas Específicas.
2. Prácticas en Empresas	Propia	Inserción Profesional	Andalucía	Colaborar en la capacitación profesional de los estudiantes y titulados y tituladas de la Universidad Pablo de Olavide, ayudando en el desarrollo de programas de prácticas y estancias en empresas con el objetivo de facilitar la integración de los mismos en el mundo empresarial. Igualmente buscar soluciones para la satisfacción de necesidades comunes y actuar como Centro de Información y Coordinación de cuantas empresas deseen mantener relaciones especiales con la Universidad para su mejor desarrollo, la integración social y el perfeccionamiento de la economía andaluza.
3. Empleabilidad y Emprendimiento	Propia	Inserción Profesional	Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)	El objetivo principal de esta área es facilitar información y recursos que aumenten la empleabilidad de los estudiantes y egresados de la Universidad Pablo de Olavide; sirviendo de puente de conexión entre la Universidad y su entorno, lo que redundará en una mayor calidad de la enseñanza ofrecida por la Universidad Pablo de Olavide. Asimismo, se trabaja para mantener informada a la comunidad universitaria en materia de recursos de inserción laboral, formación continua y empleo y fomentar la cultura emprendedora desde el entrenamiento en creatividad, desarrollo de ideas y entrenamiento de competencias básicas para el emprendedor.
4. Centro Universitario Internacional	Propia	Educación	Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)	Este Centro propio de la UPO tiene como misión organizar la oferta y coordinar la impartición de programas formativos propios dirigidos a estudiantes de otros países que estén en condiciones académicas para poder cursar dichos programas.
5. Servicio de Deportes	Propia	Deporte	Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)	El Servicio de Deportes de la Universidad Pablo de Olavide (SDUPO) tiene como finalidad fomentar y facilitar la práctica deportiva, considerándola como una parte de la educación y de la formación integral del estudiante. Además, se impulsa el deporte entre todos los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad en general, promoviendo aspectos como la mejora de la salud, la adquisición de hábitos saludables y mejora de la calidad de vida. Asimismo, se ofrece apoyo a los deportistas y a la competición como una forma de canalizar las motivaciones deportivas de los jóvenes universitarios.
6. Residencia Universitaria "Flora Tristán" (RFT)	Propia	Educación e Investigación	Polígono Sur (Sevilla)	La Residencia Universitaria Flora Tristán es un proyecto social de la Universidad Pablo de Olavide situado en el barrio de las Letanías que tiene los siguientes objetivos: - Ofrecer un servicio de alojamiento, a precios competitivos a toda la comunidad universitaria de Sevilla - Ser un espacio de encuentro y convivencia entre jóvenes universitarios/as. - Dar la oportunidad a los residentes de colaborar en actividades para mejorar convivencia en el barrio - Aumentar la calidad del servicio prestado al residente (atención al usuario, limpieza, vigilancia, gestión y administración) - Optimización de la ocupación real de las plazas ofertadas. La actividad de la Fundación consiste en administrar y gestionar los recursos del Servicio.
7. Centro Cultural Olavide en Carmona	Propia	Formación y perfeccionamiento	Carmona (Sevilla)	A través de este proyecto "Olavide en Carmona" y para el desarrollo de Carmona como ciudad universitaria se celebran conjuntamente actividades de carácter científico, técnico, cultural y social, tales como cursos de formación, postgrado, conferencias, seminarios, talleres, exposiciones, congresos, cursos de verano y de especialización, máster.

Denominación de la actividad	Tipo actividad	Área	Lugar desarrollo actividad	Descripción actividad
				etc.; el desarrollo de proyectos vinculados con la conservación del patrimonio histórico, educación, juventud, medio ambiente y turismo; por último, la puesta en marcha de proyectos de I+D de interés común para la Universidad Pablo de Olavide y el Ayuntamiento de Carmona.
8. Sede Universitaria Sevilla-Centro	Propia	Formación e investigación	Sevilla	La Sede 'Olavide en Sevilla – Centro' responde a la idea de visibilizar la institución en el casco histórico de la ciudad para llevar a cabo en ella actividades académicas y culturales. Un espacio público, abierto a la ciudadanía que acerca, aún más, la UPO a la ciudad de Sevilla reforzando su posicionamiento estratégico como universidad, no sólo en términos de presencia y representación institucional, sino también permitiendo implementar la estrategia de compromiso y transformación social como queda reflejado en el IV Plan Estratégico 2017-2020 de la Universidad Pablo de Olavide.
9.Cultura y Compromiso Social y otros encargos	Propia	Formación e investigación	Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)	Colaborar en la promoción de actuaciones de intervención social y acciones de voluntariado derivadas del compromiso social y cultural de la Universidad Pablo de Olavide con la realidad de su entorno. Así como colaborar en la explotación extraacadémica de las instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide y su imagen corporativa, permitiendo tanto obtener recursos como gestionarlos, con el fin de colaborar en la formación de los estudiantes y egresados; divulgar el conocimiento y la cultura en general, promover la difusión de los resultados de la investigación y la transferencia de tecnológica al tejido empresarial; así como contribuir al mantenimiento y modernización del campus universitario.

II) Recursos Humanos totales empleados por la Fundación durante el ejercicio 2019 en cada actividad –

Denominación de la actividad	Recursos humanos empleados en la actividad				
	Tipo	Nº empleados previsto	Nº empleados realizado	Nº horas previsto	Nº horas realizado
1. Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide	Personal asalariado	7	10	11.340	16.200
	Personal voluntario	1	1	1.200	750
2. Prácticas en empresas	Personal asalariado	7	9	11.340	14.580
	Personal Voluntario	2	1	1.800	1.350
3. Empleabilidad y emprendimiento	Personal asalariado	3	5	4.860	8.100
4. Centro Universitario Internacional	Personal asalariado	15	32	21.740	25.380
	Personal Voluntario	10	10	4.500	4.500
5. Servicio de Deportes	Personal asalariado	9	9	6.480	6.480
	Personal con contrato de servicio	5	5	11.295	11.295
	Personal Voluntario	2	5	9.240	10.560
6. Residencia Universitaria "Flora Tristán" (RFT)	Personal asalariado	4	4	6.480	6.480
	Personal con contrato de servicio	7	7	11.295	11.295
	Personal Voluntario	35	40	9.240	10.560
7- sede Olavide en Carmona	Personal asalariado	5	6	7.493	8.910
	Personal Voluntario	0	2	0	375
8. Sede Olavide Sevilla-Centro	Personal asalariado	1	1	1.620	1.620
	Personal Voluntario	0	0	0	0
9. Cultura y Compromiso Social	Personal asalariado	7	10	8.795	11.340
	Personal Voluntario	0	3	0	2.700

III) Beneficiarios o usuarios de las mismas-

Denominación de la actividad			
	Tipo	Nº usuarios previsto	Nº Usuarios realizado
1. Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide	Personas físicas	1.559	2.276
	Personas jurídicas	150	150
2. Prácticas en empresas	Personas físicas	2.600	2.647
	Personas jurídicas	1.200	1.267
3. Empleabilidad y emprendimiento	Personas físicas	3.620	3.487
	Personas jurídicas	100	213
4. Centro Universitario Internacional (CUI)	Personas físicas	900	932
	Personas jurídicas	30	28
5. Servicio de Deportes	Personas físicas	10.000	5.638
	Personas jurídicas	20	15
6. Residencia Universitaria "Flora Tristán" (RFT)	Personas físicas	360	495
	Personas jurídicas	4	5
7. Sede Olavide en Carmona	Personas físicas	900	1.113
	Personas jurídicas	85	72

IV) Objetivos e indicadores de las mismas.-

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ampliar el target de los cursos.	Nº de alumnos y alumnas	1.500	2.276
Reducir el porcentaje de cursos anulados	Porcentaje de nº de títulos anulados sobre los ofertados	≤ 40%	38,14%
Aumentar el grado de satisfacción de los alumnos y alumnas	Grado de satisfacción de los alumnos y alumnas	8 (escala de 0 a 10)	8,53
Ofertas gestionadas prácticas de inserción	Nº de prácticas de inserción	355	362
Ofertas gestionadas PRAEM	Nº de prácticas PRAEM	100	121
Aumentar el grado de satisfacción con la gestión de las prácticas	Grado de satisfacción de alumnos y alumnas en prácticas	3 (escala de 1 a 4)	3,27
Aumentar el grado de satisfacción con la gestión de las prácticas	Grado de satisfacción de empresas colaboradoras	3,5 (escala de 1 a 4)	3,55
Beneficiarios del Servicio del área de Empleabilidad	Nº de personas atendidas para asesoramiento en Empleabilidad	400	453
Beneficiarios del Servicio del área de Emprendimiento	Nº de personas atendidas para asesoramiento en Emprendimiento	30	451
Actividades de inserción laboral	Nº de ofertas de empleo gestionadas + Nº de procesos de selección de personal realizados	88	380
Proyectos emprendedores	Nº de proyectos emprendedores gestionados	115	171
Actividades grupales de formación	Nº de asistentes a actividades grupales de Empleabilidad + Nº de asistentes a actividades grupales de Emprendimiento en las que participa en el área	410	1.641
Actividades de difusión	Nº de acciones de difusión realizadas + Nº de materiales elaborados	105	569
Nuevos convenios	Nº firmas de nuevos convenios de Intercambios con Universidades Extranjeras	≥ 2	2
Movilidad del profesorado	Estancias breves de profesores visitantes de Universidades colaboradoras	≥ 1	0

Aumentar la satisfacción de los estudiantes	Grado de satisfacción de los alumnos y alumnas	3 (escala de 0 a 4)	3,3
Incrementar la oferta de actividades deportivas para la comunidad universitaria	Aumento del nº de actividades	≥ 3	3
Incrementar el nº de convenios de colaboración con entidades externas	Aumento del nº de convenios tramitados	≥ 3	4
Aumentar el uso de las instalaciones deportivas	Aumento nº de solicitudes de las instalaciones deportivas	≥ 5000	8.556
Consolidar la participación en la Carrera Popular UPO	Nº inscritos en la Carrera Popular	≥ 1.000	1.200
Porcentaje de plazas ocupadas sobre las ofertadas	Ocupación media	≥ 70	81%
Becarios de colaboración	Nº residentes con beca de alojamiento	≥ 35	40
Becarios de alojamiento	Nº residentes con beca de colaboración	≥ 65	60
Incremento de la demanda	Nº de alumnos	≥ 900	811
Oferta	Nº de cursos	≥ 40	31
Posicionamiento estratégico	Nº eventos organizados en la Sede	100	119
Ejecución de los presupuestos asignados a cada encomienda	Desviación respecto al presupuesto	0	-7.106
Ayudas sociales al estudiante	Ayudas concedidas	≥ 75	0

a.2) Recursos Económicos Totales empleados por la Fundación durante el ejercicio 2019 en cada actividad-

Denominación de la actividad	GASTOS									INVERSIONES		TOTAL RECURSOS
	Gastos por ayudas y otros gastos	Variación de existencias	Gastos de Personal	Servicios Exteriores	Amortización del inmovilizado	Deterioro de valor de créditos	Gastos financieros	Impuestos	SUBTOTAL GASTOS	Adquisiciones de Inmovilizado	SUBTOTAL INVERSIONES	
1. Títulos Propios de la Universidad Pablo de Olavide	227.359 €		243.570 €	1.462.190 €	0 €				1.933.119 €		0 €	1.933.119 €
2. Prácticas en empresas	168.346 €		245.246 €	6.481 €	1.086 €				421.158 €		0 €	421.158 €
3. Empleabilidad y emprendimiento	15.192 €		160.376 €	15.988 €	611 €				192.167 €		0 €	192.167 €
4. Centro Universitario Internacional	8.301 €		571.997 €	202.859 €	1.259 €				784.416 €		0 €	784.416 €
5. Servicio de Deportes UPO	6.095 €		249.072 €	146.406 €	4.292 €				405.865 €		0 €	405.865 €
6. Residencia Universitaria "Flora Tristán"	4.285 €		131.502 €	326.045 €	3.651 €			1.000 €	466.483 €	13.242 €	13.242 €	479.726 €
7. Centro Cultural Olavide en Carmona	3.939 €		150.824 €	116.170 €	195 €				271.128 €		0 €	271.128 €
8. Sede Universitaria Sevilla-Centro	0 €		36.165 €	58.390 €	0 €				94.554 €			94.554 €
9. Cultura y Compromiso Social	8.032 €		215.659 €	2.000 €	2.687 €				228.377 €		0 €	228.377 €
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>441.548 €</b>	<b>0 €</b>	<b>2.004.411 €</b>	<b>2.336.530 €</b>	<b>13.780 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>1.000 €</b>	<b>4.797.269 €</b>	<b>13.242 €</b>	<b>13.242 €</b>	<b>4.810.511 €</b>
No imputados a las actividades	2.844 €	252 €	451.527 €	205.542 €	12.966 €				673.130 €		0 €	673.130 €
<b>TOTAL</b>	<b>444.392 €</b>	<b>252 €</b>	<b>2.455.938 €</b>	<b>2.542.072 €</b>	<b>26.746 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>1.000 €</b>	<b>5.470.399 €</b>	<b>13.242 €</b>	<b>13.242 €</b>	<b>5.483.642 €</b>

a.3) Recursos Económicos Totales obtenidos por la Fundación durante el ejercicio 2019 -

I) Ingresos obtenidos por la Fundación-

<b>Ingresos</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Cuotas de usuarios y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.661.018 €	3.844.283 €
Colaboraciones empresariales	234.657 €	190.273€
Subvenciones, donaciones y legados del sector público	584.081 €	660.980€
Encargos de medios propios (transferencias)	440.081 €	440.084 €
Otro tipo de ingresos de la actividad propia, financieros y excepcionales	260.871 €	362.162€
<b>Total ingresos obtenidos</b>	<b>5.180.708 €</b>	<b>5.497.782 €</b>

II) Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación-

	Euros	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>Total otros recursos obtenidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

a.4) Convenios de colaboración con otras entidades-

En el ejercicio 2019 la Fundación Universidad Pablo de Olavide ha formalizado los siguientes convenio de colaboración empresarial:

<b>Nombre convenio</b>	<b>Objeto</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>
Convenio de colaboración en actividades de interés general que suscriben Fundación UPO y Fundación Cruzcampo	Colaborar en la organización de la XVI Edición del Programa de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide, con especial incidencia en el curso "Aportación y visibilidad de la mujer en el flamenco"	3.000	3.000
Convenio de colaboración en actividades de interés general que suscriben Fundación UPO y Biogran, S.L.	Colaborar en la organización del curso de verano "Alimentación emocional: ¿cómo nos relacionamos con la comida?" dentro de la programación de la XVII edición de los Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide	400	400
Convenio de colaboración en actividades de interés general que suscriben Fundación UPO y la Academia Española de Nutrición y Dietética	Colaborar en la organización del curso de verano "Alimentación emocional: ¿cómo nos relacionamos con la comida?" dentro de la programación de la XVII edición de los Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide	900	900
Convenio de colaboración en actividades de interés general que suscriben Fundación UPO y Centro Rumbos Recursos Educativos especializados	Colaborar en la organización del curso de verano " Neuroeducación, mindfulness y conflicto en el aula" dentro de la programación de la XVII edición de los Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide	770	770
Convenio de colaboración en actividades de interés general que suscriben Fundación UPO y Fundación Pública Centro de Estudios Andaluces	Colaborar en la organización de los cursos de verano "Aportación y visibilidad de la mujer en el flamenco" y "nuevos retos de la comunicación política "dentro de la programación de la XVI edición de los Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide	1.800	1.800
Convenio de colaboración en actividades de interés general que suscriben Fundación UPO y Grupo Hespérides Biotech, S.L.	Colaborar en el X Concurso de Ideas Emprendedoras de la Universidad Pablo de Olavide	500	500
Convenio de colaboración en actividades de interés general que suscriben Fundación UPO y Unicaja Banco S.A.	Colaborar en para la celebración de la V Carrera Popular UPO	1.800	1.800
Convenio de colaboración en actividades de interés general que suscriben Fundación UPO y Metro de Sevilla	Colaborar en para la celebración de la V Carrera Popular UPO	1.500	1.500
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y Fundación Cajasol	Colaboración en la realización de diferentes actividades de la Fundación UPO	20.000	20.000

*a.5) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados-*

La ejecución presupuestaria del ejercicio 2019 ha venido condicionada fundamentalmente por el comportamiento de los ingresos, en algunos casos como desviación positiva, caso de la Formación Permanente y la Residencia Flora Tristán; en otros de manera negativa, como en el Centro Universitario Internacional, el Servicio de Deportes o la gestión extraacadémica de Espacios. Por otra parte hay que añadir, como desviaciones imprevistas, la adquisición/renovación de equipos informáticos y la pérdida de un programa subvencionado, ambas contingencias en el área de Compromiso Social; y el despido que se ha producido en el Centro Universitario Internacional.

En cuanto a la **ejecución ordinaria del presupuesto**, se ha producido, en términos generales, un incremento del 5,59% del gasto presupuestado, frente a un incremento del 6.69% de los ingresos.

Respecto al **análisis por naturaleza** de las desviaciones, del lado del gasto se ha producido un incremento del 6,41% en los "Servicio Exteriores", motivado fundamentalmente por el incremento de actividad en la Formación Permanente; un incremento del 4,95% en el gasto de personal, motivado por la regularización de las tablas del convenio colectivo y una indemnización por despido; y un incremento del 8,60% en las amortizaciones, al haber incrementado la dotación anual siguiendo el criterio de eliminar cuanto antes este gasto de los presupuestos anuales.

Del lado de los ingresos, el incremento viene motivado por una parte por las cuotas de usuarios de la Formación Permanente, que continúa su tendencia ascendente alcanzando los 2.300.000 €, permitiendo compensar la falta de ingresos de otras áreas; y por otra parte el incremento de las cuotas de usuarios de la Residencia Flora Tristán, avalado por un incremento en la ocupación de la misma. En cuanto al **desglose por Líneas de Actividad**, se evidencia que, en términos generales, son el Servicio de Deportes y la gestión de los espacios extraacadémicos los centros que han sufrido la desviación negativa más significativa. El primero debido al convenio de patrocinio con Club de Rugby Ciencias Cajasol Olavide acordado por la Universidad Pablo de Olavide y no previsto en los presupuestos; y la segunda por la imposibilidad de cubrir vía ingresos las exenciones de pago en los alquileres que se producen durante el ejercicio.

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios-

En cumplimiento con la Ley 10/2005, de 31 de mayo se presenta la aplicación de las rentas netas a los fines fundacionales del ejercicio 2019 de la Fundación:

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		2016	2017	2018	2019	Importe pendiente	Total recursos hechos efectivos
2016	-53.888 €		4.861.447 €	4.807.558 €	4.807.558 €	100%	4.849.049 €	4.604.449 €	203.109 €			-	4.807.558 €
2017	47.937 €		5.045.558 €	5.093.495 €	5.093.495 €	100%	4.991.068 €		4.787.959 €	305.536 €		-	5.093.495 €
2018	-131.676 €		5.071.124 €	4.939.449 €	4.939.449 €	100%	5.082.890 €			4.777.354 €	162.094 €	-	4.939.449 €
2019	27.383 €		5.443.653 €	5.471.036 €	5.471.036 €	100%	5.456.896 €				5.294.802 €	176.235 €	5.471.036 €
	<b>-110.244 €</b>	<b>-</b>	<b>20.421.782 €</b>	<b>20.311.538 €</b>	<b>20.311.538 €</b>		<b>20.379.903 €</b>	<b>4.604.449 €</b>	<b>4.991.068 €</b>	<b>5.082.890 €</b>	<b>5.456.896 €</b>	<b>176.235 €</b>	<b>20.311.538 €</b>

Los conceptos considerados como ajustes positivos y negativos son los siguientes:

Concepto	% Imputación	Importe
<b>Ajustes positivos</b>		<b>5.470.399 €</b>
Gastos por ayudas y otros gastos	100,00%	444.392 €
Aprovisionamientos	100,00%	252 €
Gastos de Personal	100,00%	2.455.938 €
Servicios Exteriores	100,00%	2.542.050 €
Tributos	100,00%	1.000 €
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales	100,00%	0 €
Gastos excepcionales	100,00%	4 €
Amortización del inmovilizado	100,00%	26.746 €
Gastos financieros	100,00%	18 €
<b>Ajustes negativos</b>		<b>-</b>
<b>Total</b>		<b>5.470.399 €</b>

Recursos aplicados en el ejercicio (en euros):

Recursos	Importe
1. Gastos en cumplimiento de fines	5.443.653 €
2. Inversiones en cumplimiento de fines	13.242 €
<b>Total recursos destinados en el ejercicio (1+2)</b>	<b>5.456.896 €</b>

**b) Gastos de Administración-**

El detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación del ejercicio 2019 se muestran a continuación:

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del Patrimonio	Euros
				Importe
Varias	Gastos generales	Gastos generales	100%	-
				-

Gastos de administración (euros)					
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del Patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total Gastos de Administración devengados en el ejercicio	Supera (+) No supera (-) el límite máximo
5% Fondos Propios	20% base de cálculo del Art.27 Ley 50/2004 y art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05				
8.729 €	1.094.207 €	-	-	-	No supera

## **18. Otra información**

### *Composición del Patronato-*

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se ha producido modificación en la composición del Patronato debido a la sustitución de determinados miembros por el cese en los cargos por razón de los cuales fueron nombrados.

Los ceses y nuevos nombramientos han sido inscritos en el Registro de Fundaciones de Andalucía.

La composición del Patronato al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

- Presidente: Don Vicente Carlos Guzmán, Rector de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vicepresidenta: Dña. Amparo Rubiales Torrejón, Presidenta del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.
- Secretario: Don José María Seco Martínez, Secretario General de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: Don David Naranjo Gil, Vicepresidente Ejecutivo de Fundaciones de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: Don. Fernando Contreras Ibáñez, Gerente de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: Don Miguel Ángel Gual Font, Vicerrector de Postgrado, Formación Permanente y Empleo de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: Dña. Elodia Hernández León, Vicerrectora de Cultura y Compromiso Social de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: Dña. Pilar Rodríguez Reina, Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Comunicación de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: Dña. Isabel Victoria Lucena Gil, Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: D. José Manuel Fera Domínguez, Vicerrector de Estrategia, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: Dña. Balma Laseo Jarque, Representante de Estudiantes del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.

- Vocal: Don Juan Antonio Martínez Troncoso, Secretario del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: Doña Sara de los Reyes Gutiérrez, representante de la organización sindical Comisiones Obreras en el Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: Don Manuel Antonio Gálvez Rodríguez, representante de la organizaciones sindical UGT más representativas en el Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2019 y 2018 por los miembros de la alta dirección de la Fundación Universidad Pablo de Olavide, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en euros):

**Ejercicio 2019**

	Sueldos	Dietas	Planes de Pensiones	Primas de Seguros	Indemnizaciones por ceses
Alta Dirección					

**Ejercicio 2018**

	Sueldos	Dietas	Planes de Pensiones	Primas de Seguros	Indemnizaciones por ceses
Alta Dirección					

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 no se ha devengado importe alguno a favor de los miembros del Patronato de la Fundación en concepto de sueldos y dietas. Asimismo, tampoco existen planes de pensiones u otras responsabilidades (préstamos) a favor de los Patronos.

Adicionalmente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del R.D. 1270/2003 de 10 de octubre, ningún miembro del Patronato de la Fundación ha recibido retribución alguna en concepto de servicios prestados a la Fundación.

**Honorarios de Auditoría-**

La empresa auditora (KPMG Auditores S.L.) de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 honorarios y gastos por servicios profesionales de auditoría 3.060 euros. Durante el ejercicio 2018 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el mismo auditor ascendieron a 2.500 euros

El importe indicado en el párrafo anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2019, con independencia del momento de su facturación.

## **19. Información sobre medio ambiente**

A 31 de diciembre de 2019, no existen activos dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los miembros del Patronato de la Fundación estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2019.

## **20. Inventario**

En cumplimiento del artículo 25.2 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, se muestra a continuación los elementos patrimoniales que integran el balance de la Fundación.

### *a) Inmovilizado intangible-*

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Forma parte de Dot. Fund. o está vinculado cumplim. de fines fundac.
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		<b>1.726</b>	-	<b>195.875</b>	-	-
<b>Aplicaciones informáticas</b>		<b>1.726</b>	-	<b>195.875</b>	-	-
LICENCIA NAVISION	29/01/2004	0	-	41.009	-	-
DESARROLLO APLICACIÓN NAVISION	19/07/2006	0	-	9.151	-	-
RENOVACIÓN LICENCIA NAVISION	20/02/2008	0	-	21.562	-	-
OLAVIDE NETWORK	30/04/2007	0	-	8.873	-	-
WEB FUNDACIÓN (75%)	21/12/2009	0	-	21.940	-	-
WEB FUNDACIÓN (25%)	22/02/2010	0	-	7.303	-	-
30% DESARROLLO E IMPLANTACIÓN NUEVA WEB	08/10/2015	0	-	2.766	-	-
LICENCIAS Y SOPORTES MICROSOFT	26/03/2010	0	-	318	-	-
INSTALACION RED WIFI	24/11/2010	948,61	-	10.788	-	-
INSTALACION RED WIFI	31/01/2011	741,30	-	6.609	-	-
ACTUALIZACION WEB	31/03/2011	0	-	876	-	-
APLICACION GESTIÓN FORMACIÓN	01/04/2011	0	-	3.561	-	-
SOFT WARE DATA-SCAN	29/04/2013	0	-	1.690	-	-
UPGRADE MICROSOFT DYNAMIC NAV2015	30/03/2015	0	-	10.013	-	-
UPGRADE MICROSOFT DYNAMIC NAV2015	18/05/2015	0	-	5.164	-	-
UPGRADE MICROSOFT DYNAMIC NAV2015	18/05/2015	0	-	6.313	-	-

UPGRADE MICROSOFT DYNAMIC NAV2015	18/06/2015	0		5.164	-	-
UPGRADE MICROSOFT DYNAMIC NAV2015	15/09/2015	0		5.164	-	-
UPGRADE MICROSOFT DYNAMIC NAV2015	01/11/2015	0		3.487	-	-
4 USUARIOS COMPLETOS NAV2015	20/12/2015	0		11.126	-	-
SQL SERVER 2014	22/07/2015	0		1.161	-	-
APLICACIÓN NOMINAPLUS ELITE-SAGE DISEÑO Y DESARROLLO WEB FUNDACIONES UPO 70%S/TOTAL	26/10/2015	0		1.077	-	-
	10/02/2016	0		6.465	-	-
WEB FUNDACIONES-AUTOMATRÍCULA	04/11/2016	0		4.296	-	-

b) *Inmovilizado material*

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Forma parte de Dot. Fund. o está vinculado cumplim. de fines fundac.
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>45.562</b>		<b>263.099</b>	-	-
<b>Mobiliario</b>		<b>26.758</b>	-	<b>106.055</b>	-	-
ARCHIVADOR I	01/04/2002	0	-	300	-	-
ARCHIVADOR II	01/04/2002	0	-	300	-	-
MESA D-160-I	01/09/2002	0	-	257	-	-
MESA D-160-II	01/09/2002	0	-	257	-	-
MESA D-105-I	01/09/2002	0	-	194	-	-
MESA D-105-II	01/09/2002	0	-	194	-	-
BLOQ. CAJON/ARCHIVADOR I	01/09/2002	0	-	143	-	-
BLOQ. CAJON/ARCHIVADORII	01/09/2002	0	-	143	-	-
SILLON MOVIL I	01/09/2002	0	-	303	-	-
SILLON MOVIL II	01/09/2002	0	-	303	-	-
SILLON FIJO	01/09/2002	0	-	138	-	-
MESA NT841-I	21/10/2002	0	-	795	-	-
MESA NT841-II	21/10/2002	0	-	795	-	-
ARMARIO REF. 7242	21/10/2002	0	-	598	-	-
ARMARIO REF. 7210	21/10/2002	0	-	522	-	-
SILLA DYNA-50/I	21/10/2002	0	-	330	-	-
SILLA DYNA-50/II	21/10/2002	0	-	330	-	-

ARCHIVADOR III	08/10/2003	0	-	300	-	-
MESA CONEXA/1	09/12/2003	0	-	1.005	-	-
SILLA MOVIL/1	09/12/2003	0	-	303	-	-
ARMARIO MORERILLA 1200	09/12/2002	0	-	281	-	-
SILLA MOVIL/2	09/12/2003	0	-	303	-	-
ARMARIO MORERILLA 1000	09/12/2003	0	-	305	-	-
MESA CONEXA/2	09/12/2003	0	-	751	-	-
SILLA MOVIL/3	09/12/2003	0	-	303	-	-
MESA ONYX 2,29*0,8 (CARMONA)	15/07/2008	823	-	2.832	-	-
SILLON LIMA 3 (CARMONA)	15/07/2008	512	-	1.762	-	-
SILLA GARROTXA(CARMONA)	15/07/2008	372	-	1.280	-	-
Sillas modelo Atlanta	16/04/2009	0	-	1.427	-	-
Sillón Semidireccional Seattle	16/04/2009	0	-	323	-	-
Sillón SC-83-GP ( 4 ud)	30/06/2009	0	-	586	-	-
Mesa 120x80 Tab.30 mm (4 ud)	30/06/2009	0	-	636	-	-
Bloque 3 cajones con rueda	30/06/2009	0	-	585	-	-
Armario ABS 2MM	30/06/2009	0	-	580	-	-
Archivador 4 cajones	30/06/2009	0	-	757	-	-
Estanterías Metálicas (10 ud)	06/07/2009	0	-	1.423	-	-
Persianas (28 ud)	15/10/2009	0	-	4.039	-	-
Persianas (28 ud)	29/10/2009	0	-	4.039	-	-
Persianas (28 ud)	17/11/2009	0	-	4.039	-	-
Somier (RFT)	18/01/2010	13,40	-	26	-	-
Colchones (RFT)	18/01/2010	0	-	74	-	-
Colchones (RFT)	20/10/2010	0	-	502	-	-
Armario 198*50 (CUI)	30/04/2010	82	-	146	-	-
Mueble porta materiales (SDUPO)	11/11/2010	1.137	-	1.676	-	-
Campanas extractoras (RFT)	15/11/2010	52	-	125	-	-
Campanas extractoras (RFT)	13/01/2011	55	-	123	-	-
Mobiliario recepción (RFT)	16/12/2010	274	-	386	-	-
Disquero central (SDUPO)	18/03/2011	129	-	169	-	-
Mancuernero (SDUPO)	18/03/2011	194	-	255	-	-
Mobiliario aula informática (RFT)	17/05/2011	523	-	651	-	-
Mobiliario pisos comunes (RFT)	01/10/2011	1.687	-	1.854	-	-
Mobiliario pisos comunes (RFT)	06/10/2011	132	-	145	-	-
Mobiliario pisos comunes (RFT)	18/11/2011	1.878	-	1.977	-	-
Mobiliario pisos comunes (RFT)	01/12/2011	2.608	-	2.713	-	-
Mobiliario pisos comunes (RFT)	15/12/2011	519	-	533	-	-
2 armarios para materiales y llaves (RFT)	29/11/2011	57	-	60	-	-
Mobiliario pisos comunes (RFT)	06/01/2012	1.148	-	1.157	-	-
Butacas palma tapizado Paris (RFT)	09/02/2012	0	-	12.590	-	-
Mesa conferenciante informa (RFT)	09/02/2012	0	-	884	-	-
Silla girat. Tnkid (RFT)	09/02/2012	0	-	737	-	-
Cortina lamas verticales inclinadas pequeña (RFT)	09/02/2012	0	-	594	-	-

Cortina lamas verticales inclinadas grande (RFT)	09/02/2012	0	-	800	-	-
Silla fija c/bzos Spacio (RFT)	09/02/2012	0	-	5.310	-	-
Mesa rodante 180*80 (RFT)	09/02/2012	0	-	3.270	-	-
Mesa alta catering pleg (RFT)	09/02/2012	0	-	308	-	-
Silla fija c/bzos Spacio (RFT)	01/04/2012	0	-	1.328	-	-
Mesa 180*80 Cool C500 (RFT)	01/04/2012	0	-	880	-	-
Mesa semicircular 160*80 C500	01/04/2012	0	-	204	-	-
Armario 82*80 estante peral	01/07/2012	0	-	149	-	-
Armario 159*50 puerta peral	01/07/2012	0	-	220	-	-
Mesa de juntas c/ base 590 peral	01/07/2012	0	-	249	-	-
Armario 82*100 estante peral	01/07/2012	0	-	172	-	-
estanterías 149*149	01/07/2012	0	-	89	-	-
estanterías 185*185	01/07/2012	0	-	127	-	-
Sofá 3 pl Mayte Tap Kalahari	23/12/2014	715	-	715	-	-
somier (RFT)-2uds	01/10/2014	0	-	85	-	-
Colchones -111 uds.	01/10/2014	0	-	11.297	-	-
Colchones -111 uds.	01/10/2014	0	-	11.297	-	-
Persianas venecianas	17/09/2015	0	-	64	-	-
Armario 198*80 puerta marfil-CUI	30/11/2015	67	-	243	-	-
CARRO PARA OFICINA/ ALMACEN 2 CESTOS	07/01/2016	0	-	210	-	-
SILLA GIRATORIA MALKOLM	30/01/2016	0	-	59	-	-
STOR HOPPVALS	30/01/2016	0	-	33	-	-
MOBILIARIO AREA EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIM	29/09/2016	0	-	3.134	-	-
Silla DONNA ASINCRON MICRO AZUL-CUI	22/11/2016	0	-	229	-	-
Armario 121*80 Puerta 1149 marfil-CUI	12/01/2017	0	-	254	-	-
Armario metálico puertas altas 200*95*45 CUI	21/09/2017	306	-	306	-	-
Armario metálico 200*95*45 hueco central CUI	21/09/2017	304	-	254	-	-
Sillas giratorias oficina azul con brazos (20uds)	06/09/2017	0	-	519	-	-
sofá cama 3 plazas-BEDDINGE LÖVÁS	20/09/2017	0	-	2.880	-	-
Sillas giratorias oficina (2 uds.)	08/11/2017	0	-	92	-	-
SOFAS GRIS MARENGO 3 PLAZAS (48 UDS RUFT)	12/12/2019	13.110	-	132	-	-
<b>Equipos para proceso información</b>		<b>4.378</b>	-	<b>89.439</b>	-	-
SERVIDOR	28/01/2004	0	-	5.337	-	-
AMPLIACION SERVIDOR	12/09/2005	0	-	3.657	-	-
SERVIDORES HP PROLIANT	28/09/2006	0	-	11.784	-	-
IMPRESORA LEXMARK C522N	21/09/2006	0	-	623	-	-
PORTÁTIL HP NX6310 (CEE)	23/10/2006	0	-	1.155	-	-
PC DELL GX620 (ESTRUCTURA)	22/01/2007	0	-	1.127	-	-
IMPRESORA DEL 1720 (CARMONA)	15/01/2008	0	-	356	-	-
IMPRESORA MULTIF.HP 3050	25/04/2008	0	-	377	-	-
HDD WD 500GB	01/07/2010	0	-	88	-	-
Impresora HP Office jet 6500	08/11/2010	0	-	135	-	-

Microprocesador Intel Dual	12/04/2011	4	-	686	-	-
Impresora HP F4580	01/01/2011	0	-	88	-	-
PC Compaq X2-220	07/01/2011	0	-	395	-	-
Pantalla ordenador SAMSUNG	13/01/2011	0	-	187	-	-
Impresora Multistylus SX525X	21/10/2011	0	-	98	-	-
Ordenador portátil Toshiba Satellite	31/01/2012	0	-	2.369	-	-
Ordenador HP Pavillion	31/01/2012	0	-	3.114	-	-
Escaner sobremesa HP Scanjet	31/01/2012	0	-	493	-	-
Impresora laser Epson Aculaser	31/01/2012	0	-	434	-	-
Pantalla mural electrica	31/01/2012	0	-	280	-	-
Impresora Laser MFP Mono	09/04/2013	0	-	168	-	-
Escáner Canon ImageFormula P-215	01/07/2013	0	-	263	-	-
Impresora Evolis Simplex Expert	01/07/2014	0	-	1.382	-	-
HP Officejet 4630	03/11/2014	0	-	97	-	-
PC sobremesa Dell Optiplex	18/11/2014	0	-	1.337	-	-
Apple I mac 21.5" cto	22/01/2015	0	-	4.051	-	-
Discos duros Wd my book Essen	23/02/2015	0	-	178	-	-
Altavoces Hercules xps2.1	23/02/2015	0	-	49	-	-
Proyector Epson EBS18	23/02/2015	0	-	375	-	-
HP Laserjet CP1025NW	23/02/2015	0	-	134	-	-
PC sobremesa Dell Optiplex	02/07/2015	0	-	2.006	-	-
Adaptación servidor actualización navision	22/07/2015	0	-	4.348	-	-
Ordenadores CPU Dell	15/09/2015	0	-	1.124	-	-
Pantalla Dell S2240L	28/09/2015	0	-	334	-	-
Monitor Samsung	01/07/2015	0	-	102	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex 2030 (4 uds)	10/11/2015	0	-	2.845	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex 2030 (4 uds)	10/11/2015	0	-	3.556	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex 2030 (4 uds)	10/11/2015	0	-	2.134	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex 2030 (4 uds)	10/11/2015	0	-	1.423	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex 2030 (4 uds)	10/11/2015	0	-	2.134	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex 2030 (4 uds)	10/11/2015	0	-	711	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex 2030 (4 uds)	10/11/2015	0	-	2.845	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex 2030 (4 uds)	10/11/2015	0	-	2.134	-	-
PC SOBREMESA LENOVO THINKCENTRE Y MEMORIA 4GB	08/02/2016	0	-	878	-	-
COMPRA TABLET Y FUNDA COORDINADOR	06/02/2016	0	-	425	-	-
IMPRESORA BROTHER MFC J4620DW CON SCANNER	17/03/2016	0	-	222	-	-
IMPRESORA HP LASERJET PRO CP 1025NW	04/03/2016	0	-	252	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex (1 uds)	15/12/2016	0	-	641	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex (2 uds)	15/12/2016	0	-	1.283	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex (1 uds)	15/12/2016	0	-	641	-	-
Pantalla Dell (1uds)	15/12/2016	0	-	111	-	-
Pantalla Dell (2uds)	15/12/2016	0	-	223	-	-
Pantalla Dell (1uds)	15/12/2016	0	-	111	-	-

Destructora H-8CD	24/11/2016	0	-	80	-	-
IPAD PRO 9,7" 128 GB	15/12/2016	0	-	789	-	-
teclado IPAD PRO 9,7"	15/12/2016	0	-	178	-	-
Portatil LENOVO 700-15ISK I5-6300 HQ	23/03/2017	0	-	987	-	-
Impresora brother MFC-L2740DW (Empleabilidad)	01/04/2017	0	-	268	-	-
Disco duro externo Seagate STEB4000200	01/06/2017	0	-	126	-	-
Torre ASUS G11CD-K-SP014T	07/11/2017	0	-	2.118	-	-
Impresora Brother MFC-L2700DW multifuncion laser	01/09/2017	0	-	156	-	-
Impresora multifunción Brother MFC- L2740DW laser	07/11/2017	0	-	125	-	-
Impresora multifunción Brother MFC- L2740DW laser	30/11/2017	0	-	269	-	-
Impresora Brother MFC-J5330DW	30/11/2017	0	-	157	-	-
2 Impresoras de tarjetas Datacard SD260- Gimnasio	24/11/2017	0	-	2.972	-	-
Disco duro solido interno SSD 480 GB.Crucial BX300	15/12/2017	0	-	131	-	-
Elementos tornos acceso gimnasio	24/11/2017	0	-	2.397	-	-
Multifunción SAMSUNG SL M4370LX- Practicas	18/01/2018	54	-	2.117	-	-
Servidor Proliant HPE DL360 Gen10	21/11/2018	1.876	-	2.345	-	-
PC Dell Optiplex 3050+monitor LED 24" (7 uds P.S)	29/11/2018	1.049	-	1.254	-	-
PC Dell Optiplex 3050+monitor LED 24" (7 uds P.S)	29/11/2018	350	-	418	-	-
PC Dell Optiplex 3050+monitor LED 24" (7 uds P.S)	29/11/2018	350	-	418	-	-
PC Dell Optiplex 3050+monitor LED 24" (7 uds P.S)	29/11/2018	699	-	836	-	-
<b>Otro inmovilizado</b>		<b>14.424</b>	-	<b>63.696</b>	-	-
Cerraduras electrónicas (RFT)	08/09/2006	0	-	23.281	-	-
Aire Acondionado (RFT)	25/06/2007	0	-	1.215	-	-
Entarimado Polideportivo UPO	02/01/2009	0	-	5.568	-	-
Lavadora Beko	11/02/2010	41	-	175	-	-
Lavadoras Beko	22/10/2010	242	-	730	-	-
Termo eléctrico Tre-30	11/05/2010	58	-	219	-	-
Camara de video VC SON	01/07/2010	0	-	424	-	-
Camara de fotos Coolpix S3000	23/02/2011	0	-	98	-	-
Camara de fotos RFT	16/02/2011	0	-	133	-	-
Microondas CH HM020-10	27/01/2011	31	-	117	-	-
Termo eléctrico Tre-50	04/05/2011	360	-	869	-	-
Termo eléctrico Ariston-50	01/11/2011	93	-	183	-	-
Frigoríficos CH	12/12/2011	634	-	1.495	-	-
Marcador Portátil TRONIK	13/02/2012	0	-	430	-	-
Tres aires acondicionados	16/01/2012	0	-	4.756	-	-
Termo Aspes A-30	16/05/2012	0	-	127	-	-
Lavadoras modelo SVL	01/04/2013	0	-	380	-	-
Termo 50 litros	01/07/2014	0	-	176	-	-

2 Termos 50 litros	01/09/2014	0	-	176	-	-
15 Termo 50 litros	04/09/2014	0	-	1.188	-	-
2 Termos 50 litros	04/09/2014	0	-	176	-	-
2 campanas extractoras	04/09/2014	0	-	89	-	-
4 microondas	17/09/2014	0	-	212	-	-
3 lavadoras	17/09/2014	0	-	531	-	-
2 frigoríficos	17/09/2014	0	-	631	-	-
Menaje pisos RFT	29/09/2014	0	-	701	-	-
Menaje pisos RFT	28/10/2014	0	-	1.603	-	-
campana extractora	07/11/2014	0	-	44	-	-
Termo 50 litros	15/12/2014	0	-	88	-	-
Menaje pisos RFT	21/01/2015	7	-	286	-	-
Termo 50 litros	12/02/2015	0	-	94	-	-
Termo 50 litros	16/02/2015	0	-	88	-	-
Termo 50 litros	12/03/2015	0	-	64	-	-
Termo 50 litros	16/03/2015	0	-	129	-	-
Termo 50 litros	01/04/2015	0	-	88	-	-
Termo 50 litros	10/04/2015	0	-	88	-	-
Termo 50 litros	28/04/2015	0	-	84	-	-
Termo 50 litros	02/06/2015	0	-	84	-	-
Termo eléctrico-2 conex, acero inox	21/07/2015	0	-	78	-	-
Menaje pisos RFT	11/09/2015	0	-	1.187	-	-
Menaje pisos RFT	11/09/2015	0	-	69	-	-
Fregadero	18/09/2015	0	-	72	-	-
campana extractora	30/09/2015	0	-	38	-	-
11 cafeteras	23/10/2015	0	-	82	-	-
Ventilador	09/07/2015	0	-	24	-	-
Termo 50 litros	09/12/2015	0	-	94	-	-
LAVADORA WFSS-1206	03/02/2016	84	-	291	-	-
FRIGORÍFICO 2P FR-170	03/02/2016	177	-	612	-	-
Microondas Orbegozo MI2015 20L	18/01/2016	0	-	49	-	-
Frigorífico Rommer FT131 A+	18/01/2016	0	-	166	-	-
Termo eléctrico-2 conex. Acero inox	10/05/2016	0	-	78	-	-
4 Microondas 20 litros Daewoo KOR-6L37-RFT	01/04/2016	0	-	188	-	-
Cámara fotos Canon PowetShot SX60 HS-CUI	26/04/2016	0	-	371	-	-
Termo 50 litros	06/09/2016	0	-	59	-	-
Termo 50 litros	15/09/2016	0	-	59	-	-
Aire acondicionado mod 2,4,5 Celestino Mutis	13/10/2016	4.147	-	1.959	-	-
Termos RFT (5 uds.)	15/10/2016	0	-	295	-	-
Campanas extractoras (2 uds)	21/10/2016	0	-	110	-	-
4 LAVADORAS ICECOOL IC128W	01/12/2016	0	-	1.084	-	-
1 FRIGORÍFICO INDESI	01/12/2016	46	-	291	-	-
Termo 50 litros	04/01/2017	0	-	140	-	-
Termo 50 litros	09/01/2017	0	-	70	-	-

Termo 50 litros	16/01/2017	0	-	60	-	-
Campana extractora	09/01/2017	0	-	38	-	-
Cámara fotos Canon EOS 70D+EF18-135 mm	03/03/2017	0	-	649	-	-
Termo 50 litros	21/04/2017	0	-	80	-	-
Termo 50 litros	14/09/2017	0	-	80	-	-
Termo 50 litros	14/09/2017	0	-	80	-	-
3 Frigo Combi INDESIT LI17 FF1W	21/09/2017	313	-	674	-	-
lavadora Daewoo DWD-MV1021-6kg carga frontal	21/09/2017	0	-	244	-	-
Termo 50 litros	21/09/2017	0	-	80	-	-
Campana extractora	21/09/2017	0	-	47	-	-
Microondas BS BMO20Z-16	21/09/2017	0	-	40	-	-
Termo 50 litros	18/10/2017	0	-	80	-	-
Termo 50 litros	08/11/2017	0	-	70	-	-
Frigoríficos Combi CBNF1854 (3 Uds) RFT	14/11/2017	0	-	897	-	-
Flash Speedlite para cámaras. Yongnuo YN-560 IV	16/12/2017	0	-	63	-	-
Micrófono de cámara (Rode VideoMic Rycote)	14/12/2017	0	-	85	-	-
Tarjeta de memoria SDHC 32 Gb. cámara	14/12/2017	0	-	30	-	-
Sistema electrónico de Tornos acceso Gimnasio	24/11/2017	8.189	-	5.930	-	-
Grabadora de voz Philips DVT2050-CUI	16/11/2017	0	-	185	-	-
<b>Instalaciones técnicas</b>		<b>0</b>		<b>3.908</b>		
Agitadores con calefacción. Laboratorio	23/10/2014	0		3.908		

c) *Inmovilizado financiero a largo plazo*

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Forma parte de Dot. Fund. o está vinculado cumplim. de fines fundac.
<b>INMOVILIZADO FINANCIERO</b>		<b>11.714</b>	-	-	-	-
<b>Fianzas constituidas a l/p</b>		<b>11.714</b>	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	26/02/2004	886	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	24/09/2004	1.771	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	01/10/2004	720	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	08/10/2004	165	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	22/10/2004	886	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	05/11/2004	617	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	09/12/2004	830	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	22/04/2009	2.600	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	01/01/2010	166	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	03/12/2010	67	-	-	-	-

Fianzas constituidas a l/p	31/12/2011	2.936				
Fianzas constituidas a l/p	02/10/2014	70	-	-	-	-

## **20. Hechos posteriores**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio iba a tener una duración de 15 días naturales y se prorrogó hasta el 21 de junio de 2020.

Esta crisis sanitaria está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. Posteriormente entró en vigor el 28 de mayo el Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo, por el que se adoptan medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias para paliar los efectos del COVID-19.

Como aspecto importante a destacar en esta memoria, **el apartado 3 y 4 de la Disposición final octava RD-Ley 19/2020 establece que el plazo de tres meses para formular las cuentas anuales y demás documentos legalmente obligatorios comenzará a contarse desde el 1 de junio de 2020** y no desde la finalización del estado de alarma tal y como se estableció inicialmente.

Se reduce de tres a dos meses el plazo para aprobar las cuentas anuales desde la formulación, de modo que **se deberán tener las cuentas aprobadas dentro de los diez primeros meses del ejercicio.**

Asimismo, en virtud al artículo 12 Real Decreto-ley 19/2020, se mantiene el plazo de presentación del Impuesto sobre Sociedades, de forma que deberá realizarse dentro de los 25 días naturales siguientes a los 6 meses posteriores a la conclusión del periodo impositivo. Si a la finalización de este plazo las cuentas anuales no hubieran sido aprobadas, la declaración se realizará con las cuentas anuales disponibles. A estos efectos se entenderá por cuentas anuales disponibles, las cuentas anuales auditadas, las cuentas anuales formuladas o a falta de estas últimas, la contabilidad disponible.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales no es posible realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre la Fundación Universidad Pablo de Olavide, las consecuencias han sido las siguientes:

- Como medida general, desde el inicio del estado de alarma se eliminó la prestación de servicios presencial a nuestros usuarios, a Universidad Pablo de Olavide y a la comunidad universitaria en general, a excepción de la atención a los residentes que permanecen en la Residencia Flora Tristán que se mantiene de forma presencial. Tras la salida de este estado se ha ido recuperando la presencia del personal de la Fundación en sus instalaciones de manera gradual, con las necesarias y obligadas medidas de seguridad para la salud y con un sistema de cita previa para atención a usuarios.

- La enseñanza de los Títulos Propios, incluyendo los programas del Centro Universitario Internacional, se ha adaptado a esta nueva situación y ha pasado al formato de enseñanza por medios telemáticos, garantizando la consecución de los objetivos académicos de adquisición de competencias y evaluación de estudiantes por medios virtuales, mientras dure la suspensión de la actividad académica.

Como excepción, la Universidad Pablo de Olavide el pasado 22 de abril comunicaba la cancelación de la XVIII Edición de los Cursos de Verano Olavide en Carmona al considerar que no se daban las condiciones necesarias para su organización y que la extensión sine die de las medidas de distanciamiento social harían muy complicada la celebración de los seminarios, que se caracterizan por fomentar la interacción entre alumnado y profesorado para facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias.

- Determinadas áreas han visto afectadas de forma drástica sus actividades como el área de empleabilidad y emprendimiento, que ha pospuesto el desarrollo de algunos programas de fomento al emprendimiento hasta que haya pasado esta crisis sanitaria. Igualmente se ha suspendido la atención en el Centro Andaluz de Emprendimiento y las labores de orientación personalizadas. Para paliar estos efectos, continuaron su actividad mediante infografías en la redes sociales con consejos generales para mejorar la empleabilidad y resolviendo dudas y consultas a través de correo electrónico. En la actualidad se han retomado las citas para orientación personalizadas con las medidas de distanciamiento social.

- Respecto a las actividades del Servicio de Deportes, se cerraron al público todas las instalaciones deportivas del Campus, incluida la Sala de Musculación; y se suspendió la ya tradicional Carrera Popular de la Universidad Pablo de Olavide prevista para el 28 de marzo de 2020, teniendo en previsión su celebración para el próximo otoño, siempre que las autoridades competentes y el contexto lo permitan. Esto ha provocado una merma en sus ingresos, debida a la ausencia de facturación por el uso de las instalaciones deportivas durante el periodo de cierre así como por la devolución parcial de las cuotas del gimnasio.

No obstante, a través de las redes sociales los técnicos deportivos del Servicio han ofrecido clases dirigidas para seguir fomentando los valores de la actividad física y la salud como estilo de vida.

- Otra medida adoptada, siguiendo el comunicado del 15 de marzo de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas Andaluzas, fue la suspensión de todas las actividades asociadas a prácticas curriculares y extracurriculares (Grados y/o Postgrados) desarrolladas dentro de las instalaciones universitarias y en cuanto a las prácticas curriculares y extracurriculares que se lleven a cabo fuera de las instalaciones universitarias se podrán mantener en función de la entidad externa y siempre que se puedan desarrollar por medios telemáticos. El área de Prácticas de la Fundación Universidad Pablo de Olavide, fue la encargada de resolver telemáticamente las múltiples incidencias y escenarios que se pueden presentar: estudiantes y empresas que, de común acuerdo deciden suspender temporalmente las prácticas hasta nuevo aviso, empresas que puedan ofrecer al estudiantado la posibilidad de teletrabajo, empresas que deciden, de común acuerdo con el estudiante, finalizar las prácticas definitivamente, expedientes de prácticas que tuvieran previsto comenzar en breve, etc. Tras la finalización del estado de alarma la Universidad restableció la presencialidad de las prácticas académicas externas en Grado y Postgrado, salvo en los casos en que éstas se desarrollen en el campus universitario o en empresas inmersas en un procedimiento de regulación temporal de empleo.

- La ocupación de la Residencia Flora Tristán se ha reducido más del 40% durante el periodo del confinamiento. La parte del proyecto social se redujo bastante pero manteniendo su compromiso tanto con sus residentes como con los vecinos del Polígono Sur y en cuanto a la gestión del alojamiento se ha intensificado las

labores de limpieza, mantenimiento y seguridad para cumplir con el protocolo de protección y desinfección aplicable a esta situación.

- Siguiendo la visión de gestión de la Universidad Pablo de Olavide, no suspendió temporalmente el empleo de ningún trabajador/a, propio o subcontratado; y el personal ha continuado su actividad mediante teletrabajo y en la actualidad alternando con días de trabajo presencial.
- Hasta el momento, la Fundación Pablo de Olavide está cumpliendo con los pagos a proveedores y acreedores.

La Fundación Universidad Pablo de Olavide evaluará durante el ejercicio 2020 el impacto de los hechos anteriormente mencionados y de aquellos que se puedan producir en un futuro sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, la Fundación Universidad Pablo de Olavide, no se ha visto afectada, ni se espera que se vea afectada de forma significativa por los impactos del COVID-19.

## Fundación Universidad Pablo de Olavide

### Diligencia:

D. José María Seco Martínez, como secretario del Patronato de la Fundación,

### Certifico:

Que las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio de 2019, formuladas por el Presidente de la Fundación, en su reunión de 21 de julio de 2020, que se estima serán aprobadas por el Patronato, son las que se contienen en este ejemplar compuesto de 53 folios, numerado correlativamente del 1 al 53; y visados por el Presidente de la Fundación y por el Secretario del Patronato de la Fundación.

Sevilla, a 21 de julio de 2020.

\_\_\_\_\_  
D. Vicente Carlos Guzmán Fluja  
Presidente

\_\_\_\_\_  
D. José María Seco Martínez  
Secretario

53

Código Seguro de verificación:peQFFKOSAu3/bIfuN321cQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICENTE CARLOS GUZMAN FLUJA	FECHA	22/07/2020
	JOSE MARIA SECO MARTINEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	peQFFKOSAu3/bIfuN321cQ==	PÁGINA 1/1



peQFFKOSAu3/bIfuN321cQ==